

# Sección

# Latinoamericana

## ASUNTOS REGIONALES

### Inconsistencias de las políticas comerciales y de ayuda a la región

Según parece, en las altas esferas de la administración norteamericana se va adquiriendo conciencia acerca de las inconsistencias de la política de ayuda de Estados Unidos hacia los países latinoamericanos, como lo manifiestan las recientes declaraciones del subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Charles A. Meyer, ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, en las que afirmó que Estados Unidos a veces alienta a los países latinoamericanos a expandir sus exportaciones, cuyo mayor volumen tradicionalmente se ha venido dirigiendo al mercado norteamericano, para después, inexplicablemente, levantar sus barreras proteccionistas, con lo que lesiona gravemente la economía de exportación de América Latina.

Dicho funcionario expresó "si en realidad vamos a ayudar, nuestra ayuda será necesaria durante muchos años. No podemos engañarnos en que nuestro papel de ayuda será limitado o temporal, o que podemos cumplir un papel constructivo si proporcionamos o negamos nuestra ayuda con cada cambio en la dirección política o económica en los países latinoamericanos"; también recalcó que el advenimiento de reformas constructivas no sería propiciado por la incertidumbre en la recepción de ayuda, ni las limitaciones, prohibiciones, restricciones u otras condiciones que normalmente la acompañan.

*Las informaciones que se recogen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste. Las informaciones recogidas en cada número corresponden a acontecimientos acaecidos hasta el día último del mes precedente.*

Empero, Meyer considera que el programa propuesto para el actual ejercicio fiscal, aunque todavía no capta los lineamientos de las recomendaciones del Gobernador de Nueva York, aporta aspectos que favorecerán el paso a nuevos horizontes en esa materia, pero estima que permanecerán sin variación las prioridades y el énfasis del mencionado programa en la educación, agricultura, productividad industrial y planeamiento familiar, en el proceso de revisión de la política respectiva.

Meyer señaló que un documento reciente elaborado por la Subcomisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, señala que ya es inaplazable la necesidad de eliminar muchas de las condiciones que, a más de producir fricciones con los países de América Latina, elevan el nivel de ineficiencia y el costo de la ayuda.

Finalmente, Meyer advirtió que no procede reducción alguna de parte del Congreso del monto de la ayuda (605 millones de dólares) que se propone canalizar hacia América Latina, ya que ello produciría un lógico descontento, cuando se observa que, en otras regiones del mundo, Estados Unidos gasta cifras colosales en búsqueda de sus objetivos de política internacional.

### La balanza de pagos de EUA y las inversiones en América Latina

Las estrechas vinculaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina se manifiestan en las influencias que los movimientos de la balanza de pagos estadounidense ejercen sobre la economía latinoamericana, vía inversiones. Por ello, revisten particular interés las observaciones que sobre ese problema formuló el señor T. Grayton Upton, vicepresidente ejecutivo del BID, en reciente reunión celebrada por el Consejo para el Comercio Mundial en Pittsburgh.

Hay casi consenso entre los expertos económicos acerca de que la inversión es uno de los motores fundamentales para llevar el desarrollo económico a niveles superiores; dada la insuficiencia de los

recursos financieros que sufren los países en proceso de desenvolvimiento económico, parece obvio que la inversión extranjera, ya sea como inversión directa o como crédito a las actividades productivas, representa una palanca insoslayable para fortalecer el financiamiento de las economías en desarrollo; además, ella propicia la trasmisión tecnológica y la de prácticas modernas de administración de empresas, aspectos que, en ciertas etapas, asumen mayor relieve que la propia disposición de recursos financieros.

Dentro del ámbito subdesarrollado, es en América Latina donde se concentra el volumen máximo de inversión de Estados Unidos (la participación en la global de aquella región del mundo fluctúa entre el 60 y el 75 por ciento, o sea, en absolutos, de 800 a 1 300 millones de dólares).

De la inversión extranjera total que América Latina absorbe, entre el 80 y 90 por ciento es de procedencia norteamericana, cuyos conductos han sido la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional (AID), el Banco de Exportaciones e Importaciones, y los programas de ventas subsidiadas de productos agrícolas, mediante la Ley Pública 480; también la inversión estadounidense ha llegado a través de organismos de carácter multilateral: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Banco Interamericano de Desarrollo.

El hecho de que la mayor proporción de la inversión sea para vigorizar la infraestructura de América Latina, significa que contribuye a generar, en gran medida, inversión interna, o sea que en tales condiciones constituye una base estratégica para el ulterior desarrollo económico general.

Visto el monto de la inversión norteamericana, es fácil comprender que los pasos correctivos que se den en torno a la balanza de pagos de ese país se reflejarán tanto sobre la magnitud de la corriente de fondos de inversión hacia América Latina, como en la tasa de expansión de sus economías.

La posición deficitaria de la balanza

de pagos estadounidense se exacerbó al iniciarse la década de los sesenta, a consecuencia de una constelación de factores, siendo los primordiales la guerra de Vietnam, el descenso del saldo activo en la balanza comercial y un éxodo acentuado de capital. Este problema reclamó la aplicación de medidas limitativas, que si bien produjeron felices resultados en otras partes del mundo, poco significaron en América Latina para reducir la corriente de inversiones y créditos de origen estadounidense, acaso porque se le consideró como zona de alta prioridad.

Grayton Upton, cuyas observaciones se sintetizan, visto el amplio grupo de factores que reciben el impacto del déficit estadounidense, examina sólo cuatro que estima más importantes: 1) la política de inversiones directas, 2) la de crédito, 3) los programas de ayuda externa (incluyendo instituciones financieras) y 4) los problemas monetarios internacionales.

En cuanto al primero, señala que el Gobierno norteamericano se propone disminuir en 3 000 millones de dólares el monto del déficit registrado en 1968; parece que las metas mundiales en materia de reducción de inversión directa se lograron para el lapso 1965-1967; en los programas anteriores a 1968 no quedaron incluidos los países del Tercer Mundo, por eso fue escaso el efecto correspondiente sobre América Latina. La inversión de capital privado pasó de 154 millones de dólares en 1963 a 847 millones en 1967.

En virtud de que los programas voluntarios no arrojaban los resultados restrictivos esperados, se les otorgó carácter obligatorio. Para efectos de tal ordenamiento, las transferencias de capital se subdividen en tres categorías, según los países respectivos:

"a) *Países en desarrollo* (esta denominación incluye a todos los de América Latina), en los cuales las nuevas transferencias de capital, cuando son sumadas a la reinversión de utilidades, no deben exceder del 110% de las inversiones promedio de 1965-1966.

"b) *Países desarrollados seleccionados* (aquellos ya desarrollados, en relación con los cuales se piensa, que es necesario que tengan un elevado flujo de capital estadounidense para fines de su crecimiento económico y estabilidad financiera),<sup>1</sup> en los que el límite a que

<sup>1</sup> Australia, Bahamas, Bermudas, Canadá, Hong-Kong, Japón, Nueva Zelanda, Reino Unido y nueve países productores de petróleo del Cercano Oriente.

se ha hecho referencia en el párrafo a] es del 65 por ciento.

"c) *Otros países desarrollados* (principalmente los de Europa occidental continental, con excepción de Grecia y Finlandia), hacia los cuales no se permiten nuevos flujos de capital; sin embargo, se autoriza la reinversión anual de utilidades hasta el 35 por ciento de las transferencias medias de capital, sumadas a la reinversión de las utilidades obtenidas durante 1965-1966."

Tratando de dilucidar el alcance de las normas restrictivas, la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal precisó que con ellas se busca la disminución de las operaciones con el sector desarrollado, "sin que se produzcan efectos desfavorables en los créditos necesarios para financiar las exportaciones de Estados Unidos o en los que se destinen a las naciones en desarrollo".

Si prevalece el criterio de que habrán de ser leves los efectos directos de las medidas restrictivas mencionadas, podrán surgir algunos de tipo indirecto: la acentuada reducción de los créditos e inversiones de procedencia estadounidense, se traducirá en una elevación del nivel de los que se contraten en Europa, y, por razones de competencia con los que se canalizan a los países en proceso de desenvolvimiento económico, producir disminuciones en la corriente hacia esta región; el alza del costo del dinero implica una pesada carga financiera por concepto de servicio aumentado de la deuda; y la oferta de fondos onerosos y las restricciones paralelas intensifican la competencia comercial, al tiempo que estimulan el proteccionismo y la celebración de convenios comerciales bilaterales, y esto, a su vez, es obstáculo para que América Latina exporte sus productos y establezca relaciones comerciales que respondan al interés de los países que la integran.

Algunos economistas consideran que el programa tendrá graves repercusiones en los países del área cuyo financiamiento de nuevas plantas y equipos se lleva tradicionalmente a cabo con recursos estadounidenses.

El observador manifiesta que la industria manufacturera de América Latina propende a expandir más las exportaciones de Estados Unidos que los fondos invertidos en Europa, Canadá o el resto del mundo; de acuerdo con un estudio, cada dólar que las empresas norteamericanas invierten en América Latina genera 42 centavos de exportaciones estadounidenses; 4 centavos en Europa; 18

centavos en Canadá y 19 centavos en promedio, en el resto del mundo.

Las normas voluntarias aplicadas en materia de créditos bancarios, en 1965, 1966 y 1967, no parecen haber reducido la corriente respectiva hacia América Latina, como lo demuestran los créditos bancarios a largo plazo otorgados a los países en desarrollo que aumentaron, de 19 millones de dólares en 1965 a 50 en 1966 y a 212 en 1967; y los créditos bancarios a corto plazo siguieron una tendencia similar, pero a niveles más elevados: 59 millones en 1965; 197 en 1966 y 255 en 1967.

### Situación de los bancos extranjeros en América Central

De conformidad con un artículo publicado en fecha reciente en *Latin America*, de Londres, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó el 24 de junio último una ley por medio de la cual los bancos costarricenses podrán extender sus actividades fuera de ese país. A pesar de que no se hace ninguna mención específica respecto a un procedimiento recíproco —es decir, a que los bancos extranjeros puedan extender sus actividades dentro de Costa Rica— es de esperarse que los países huéspedes de las casas bancarias costarricenses soliciten un trato similar en el mencionado país, mismo que se ha caracterizado por una política de "puertas cerradas" frente a los bancos extranjeros.

Sin embargo, existe cierta incertidumbre sobre si un banco como el Bank of London and Montreal, que funciona como banco de compensación dentro del Mercado Común Centroamericano (MCCA) estaría capacitado para convertir sus oficinas en Costa Rica en un banco de compensación que opere dentro del país.

De otra parte la mencionada ley estipula que las actividades bancarias extraterritoriales de los bancos de Costa Rica deben restringirse a los países miembros del MCCA, y señala que ese país se encuentra en desventaja comercial al no tener representación bancaria en los otros países del Mercado Común. En la actualidad es esencial que dicho país extienda sus actividades bancarias dentro de la región, debido a que el comercio intrazonal ha observado un notable incremento.

Ahora bien, hace aproximadamente tres años, el Consejo Monetario del MCCA empezó a estudiar un informe

presentado por uno de sus subcomités que recomendaba una política común frente a la inversión extranjera y, en forma particular, respecto a las actividades de los bancos extranjeros en la región. Esta política fue sugerida debido a que existía cierto temor de que bancos norteamericanos estuviesen adquiriendo subrepticamente una participación mayoritaria en bancos guatemaltecos, hondureños y salvadoreños. A este respecto, el Consejo reconoció la importancia de la inversión extranjera en el Mercado Común, pero señaló las dificultades que ocasiona dirigir la economía de un país cuando el control de sus bancos está en manos de extranjeros.

La legislación propuesta es similar a la adoptada por México en 1966, es decir, se permite a los bancos extranjeros operar dentro del país pero sus actividades están restringidas a las de un banco de depósito. Esta medida se traduce en que estos bancos mantienen únicamente un mínimo de capital, reinvertiendo el resto dentro del país. Sin embargo, a pesar de la iniciativa del Consejo Monetario del MCCA, hasta la actualidad no se ha tomado ninguna medida a este respecto en los países integrantes del mismo.

De otra parte, mientras la mencionada ley concede permiso a los bancos extranjeros de operar dentro de la zona, las compañías extranjeras de seguros no podrán iniciar sus operaciones dentro de la misma. En fecha reciente, la Asociación Guatemalteca de Agentes de Seguros solicitó a los superintendentes de los bancos que prohibiesen a las compañías extranjeras de seguros operar en el país. En la actualidad, Guatemala está muy preocupada por la fuga de capitales y la subsecuente contracción en el crédito bancario.

Asimismo, los gobiernos de Honduras y Nicaragua se han visto perturbados por las salidas de capital de sus respectivos países, por lo que ambos países aumentaron sus tasas de interés.

### **Créditos recientes del Grupo del Banco Mundial**

El Grupo del Banco Mundial dio a conocer recientemente nuevas operaciones crediticias con países de Latinoamérica, por 30.6 millones de dólares para proyectos de generación de electricidad, vitalidad urbana y desarrollo pecuario en Trinidad y Tobago, Venezuela y Paraguay, respectivamente.

En primer término, anunció la concesión de un préstamo de 2 millones de dólares para Trinidad y Tobago, destinado a financiar la dotación de servicios eléctricos. El crédito, que fue solicitado por la Comisión de Electricidad de Trinidad y Tobago, encargada de generar y distribuir el fluido en todo el país, tiene un plazo de 15 años incluyendo un período de gracia de dos, y un interés del 6.5% anual. El Gobierno de Trinidad y Tobago garantizará la operación de referencia.

Posteriormente, el BIRF otorgó a Venezuela un crédito de 20 millones de dólares para financiar parcialmente la construcción de un viaducto en los suburbios ubicados al norte de Caracas. El préstamo fue suscrito por el Gobierno venezolano a un plazo de 20 años, que comprende un período de gracia de cuatro años y medio, y un interés del 6.5% anual.

Por último, el Banco Mundial y su filial la Asociación Internacional de Fomento (AIF) otorgaron a Paraguay un crédito equivalente a 8.6 millones de dólares para coadyuvar en la tercera etapa de un programa tendiente a promover la ganadería, que hasta ahora se ha desarrollado de manera satisfactoria. La producción de carne constituye la principal industria de Paraguay y genera un tercio del total de los ingresos provenientes de la exportación. El costo total de esta etapa del plan, que comprende cuatro años se estima en 15.5 millones de dólares, de los cuales la AIF cubrirá el 55%, que representa gastos en el exterior; 15% el sector ganadero y el 30% restante corresponderá al gobierno. Los créditos otorgados a los ganaderos por un plazo de 12 años, incluyendo cuatro años de período de gracia, tendrán un interés del 9% anual.

### **Reunión de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina**

La Universidad del Zulia, situada en la ciudad de Maracaibo, Venezuela, ha sido designada sede para la celebración de la Quinta Reunión de Facultades y Escuelas de Economía de América Latina, en este evento participarán activamente 198 universidades de 21 países, de América Latina.

La comisión organizadora, nombrada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, trabaja aceleradamente en los preparativos de estas jornadas, que se realizarán del 3 al 10 de noviembre de este año.

El temario de la Reunión consta de cuatro puntos:

- a] Evaluación del cumplimiento que se ha dado a los acuerdos y resoluciones aprobados en reuniones anteriores.
- b] La enseñanza de la ciencia económica en América Latina.
- c] La investigación económico-social en América Latina.
- d] La profesión del economista.

Dentro de los puntos importantes del reglamento de ponencias, se hallan los siguientes:

- a] Las ponencias deberán ser institucionales; las ponencias personales serán presentadas a través de la respectiva facultad, con conocimiento de su delegación.
- b] Todas las ponencias se ajustarán al temario señalado en la convocatoria.
- c] Las delegaciones podrán enviar el número de ponencias que deseen sobre cualquier punto del temario de la Reunión.

Por otra parte, se están efectuando conferencias y "mesas redondas" entre las universidades venezolanas que tienen facultades de economía y ciencias sociales —Universidad Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad de los Andes, Universidad de Carabobo, Universidad Santa María y Universidad del Zulia—, para la preparación de las ponencias que ellas presentarán.

## **ARGENTINA**

### **Reactivación industrial en el primer semestre**

Las publicaciones económicas recientes de Argentina destacan la mejoría de la liquidez interna en el pasado reciente, como uno de los factores determinantes del proceso de reactivación industrial; consideran que la evolución de los distintos sectores permite prever que el producto industrial bruto correspondiente al primer semestre superará, por gran margen, al registrado en el mismo lapso de 1968, aunque también consideran que su crecimiento se hará más lento durante el transcurso de la segunda mitad del año actual.

Los factores dominantes en los diversos sectores industriales se resumen del siguiente modo:

*Industria siderúrgica:* Su desarrollo ha sido normal, aunque es de indicarse

la situación deficitaria por lo que ve al abastecimiento interno de materias primas, así como la reducción de la oferta internacional que se traduce en elevación de sus precios.

*Industria de los plásticos:* Se auguran aumentos considerables del consumo de ciertos termoplásticos.

*Industria química:* Se estima satisfactoria la producción y venta de sus productos (la sosa cáustica y el cloro alcanzaron en mayo volúmenes sin precedente, la primera, en producción; el segundo, en consumo).

*Industria automovilística:* Se estima que las entregas de las fábricas mostraron un volumen semejante al de mayo pasado, o sea que se mantendrá casi estable.

*Industria papelerera:* El comportamiento de la demanda permite afirmar que la venta de sus productos seguirá la tendencia creciente registrada en los últimos meses.

*Industria del cemento:* Ligeramente descenso de la producción a causa de disminución de la producción en la zona de Córdoba, y elevación del 14% en el consumo durante los primeros cinco meses del año actual, frente a período igual del año precedente.

*Artículos para el hogar:* Después de cuatro meses de estancamiento, en mayo se recuperan ligeramente las ventas, y hay indicios de que este renglón experimentará poca variación en el resto del año.

Al terminar el primer semestre de 1969, las autoridades económicas argentinas pronosticaban que habrían de debilitarse los factores que estimularan la reactivación de la actividad industrial del país; ya para las últimas semanas de junio se observaba un acusado encarecimiento del dinero, cuyas tasas de interés tendrían que elevarse en el mercado interno, si se pretende evitar una fuga de capitales que busca de los más atractivos rendimientos prevalecientes en el mercado internacional; asimismo, se estimó difícil recuperar las reservas internacionales, tanto por el fenómeno que se acaba de mencionar, cuanto por la inminente disminución del comercio de exportación de productos agrícolas; igualmente, no cabe esperar un considerable aumento en los préstamos bancarios durante el segundo semestre de este año.

Se observa por otra parte, un moderado movimiento ascendente de los precios. Durante la primera mitad de 1969

el índice oficial del costo de la vida tuvo un crecimiento anual del 7.6%; en los precios al mayoreo la tasa correspondiente fue de 7.2%, atribuible a la tenaz tendencia al ascenso de los precios de los productos de importación. Se cree que la disposición del Gobierno argentino para efectuar una reducción de los aranceles persigue evitar esa "importación de inflación".

En términos generales, los economistas del país afirman que la inflación ha podido controlarse; empero, se señaló que se debe vigilar que la próxima revisión de contratos de trabajo, en septiembre, no repercuta en alzas inusitadas de costos, y como resultado, de precios.

Por lo que atañe al probable comportamiento de la exportación argentina en el transcurso de 1969, *Business Trends* (7 de julio) presenta las siguientes consideraciones:

"Las exportaciones de productos agropecuarios se realizaron con gran fluidez durante la primera mitad de este año, debido al ritmo favorable existente en los embarques de granos y aceites, derivado de un mejoramiento bastante generalizado en la coyuntura internacional, y a los mayores envíos de carnes, en los que se observa una tendencia moderada a mejorar en los meses próximos. Sin embargo, ya se han agotado prácticamente los excedentes exportables de productos agrícolas, cuyos embarques se reducirán fuertemente en los meses próximos".

La balanza de pagos había registrado un saldo favorable de 118.3 millones de dólares en el primer trimestre; esa tendencia se ve amenazada por la acentuada reducción en las reservas internacionales del Banco Central de Argentina, registrada en mayo y junio.

En materia presupuestal, es de prever un aumento de la recaudación de ciertos impuestos, cuyas cuotas se elevaron a partir de mayo último, ello podría significar reducidas aportaciones del Tesoro argentino a algunos organismos estatales, como el que administra los ferrocarriles. Por el contrario, si la actividad económica se desacelera, se operaría, casi concomitantemente, una caída de la recaudación general, y en particular, de la masa de recursos que generan los derechos de exportación, cuya importancia es fundamental en países como Argentina, que dependen vitalmente del mercado mundial.

Las circunstancias vigentes en el ámbito mundial han dejado sentir su efecto

sobre el comportamiento del sector externo de Argentina, bajo la forma de una aceleración del ritmo del pago de los servicios de los capitales extranjeros, estancamiento de las inversiones y perturbaciones en la corriente normal del financiamiento externo; además, se dificulta la colocación de bonos en los mercados exteriores, haciendo necesario su aplazamiento; se tienen que efectuar adquisiciones de materias primas industriales en fechas anticipadas, para cubrirse de las súbitas alzas de precios en un mercado internacional afectado por la espiral inflacionaria (el hecho de que los precios al mayoreo hayan aumentado 12% por año, a fines de mayo, en tanto que la tasa general de incremento era de 7.2% anualmente, pone de relieve el agravamiento de la inflación que Argentina está recibiendo, vía importación).

Para el 20 de julio, en los círculos financieros de Argentina se contemplaba la necesidad de devaluar el peso argentino, en medida importante, en virtud de la fuerte presión a que lo han sometido los factores económicos y los problemas sociales (se había sostenido sólidamente desde la última devaluación en mayo de 1967). Se considera que más que las disminuciones de las reservas cambiarias, lo más presionante son las dificultades para acortar el presupuesto, ya que no han prosperado los intentos de aplicar medidas de austeridad; además, ha sido imperativo inyectar cuantiosos recursos públicos a la economía para evitar un receso.

Pese a que otra devaluación lesionaría grandemente el prestigio que el peso argentino había logrado como moneda dura, sólo ese procedimiento permitiría que el Gobierno afronte las peticiones de aumentos salariales y de los campesinos, así como las pesadas erogaciones públicas.

## BRASIL

### Acusada reducción de la cosecha de café

La cosecha de café de Brasil se vio profundamente afectada por un acentuado descenso de la temperatura, que originó heladas inusitadas, las cuales se tradujeron en grandes daños a diversos cultivos brasileños, pero especialmente a los plantíos de café.

Los perjuicios fueron particularmente intensos en São Paulo y en casi la totalidad de los cafetales de Paraná, que es el Estado que participa con las dos terceras partes de la cosecha brasileña. Se consi-

dera que el monto de las pérdidas de esa entidad ascenderá a 17 millones de sacos de café, que, además, comprende las mejores calidades (con valor de entre 15 y 20 millones de dólares).

Tal situación implicará que las autoridades económicas de Brasil tengan que echar mano de las existencias del Instituto Brasileño del Café, para estar en aptitud de cumplir con las cuotas que a su país señala la Organización Internacional del Café.

Algunos expertos económicos expresan que dicho fenómeno meteorológico ha producido algunos efectos favorables: 1) la reducción de las existencias del Gobierno significará una importante economía en gastos de conservación de las reservas, que se estiman en cerca de 50 millones de sacos; 2) propiciará la eliminación de millones de cafetos cuya explotación es antieconómica; y 3) facilitará la aplicación de los programas de diversificación agrícola.

Empero, la pérdida en Paraná significa perjuicios económicos para 800 000 habitantes y desempleo de más de 100 000 trabajadores agrícolas. Los cosecheros demandan apoyo oficial a los precios para aminorar la pérdida, así como créditos a tasas módicas de interés para realizar la reposición de los plantíos.

### Pronosticase una abundante cosecha de café para 1970

La producción mundial de café se elevará, según estimación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (julio 20), pero la parte de la producción que se canaliza al mercado internacional quedará por debajo del monto previsto de la demanda mundial.

De 1969 a 1970 un cálculo provisional pone de manifiesto que la cosecha será superior en un 7% respecto al volumen obtenido en el ciclo precedente. Se estima que la producción llegará a los 65.2 millones de sacos, y de ellos 47.6 serán exportables. La mayor parte del incremento será atribuible a una importante elevación de la cosecha de Brasil en alrededor de 20%; no obstante, se considera que por cuatro años consecutivos la cosecha de ese país no le permitirá cubrir la demanda interna y la cuota de exportación.

Estados Unidos absorbió este año el 50.8% de café suramericano de su demanda mundial, en tanto que México,

Centroamérica y el Caribe representaron apenas el 14.4 por ciento.

Según el mencionado Departamento la cosecha latinoamericana de café ascenderá a 20 millones de sacos; previéndose aumentos en la de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Haití.

En materia de precios, se indicó que la debilidad que ostentaron durante el último trimestre de 1968 se propagó a casi la totalidad del primero de 1969.

La importación estadounidense de grano verde sólo alcanzó la cifra de 5.7 millones de sacos en los primeros cuatro meses de 1969, frente a 8.6 millones en igual lapso de 1968.

## COLOMBIA

### Creación del Fondo Financiero Industrial

Por disposición de la Junta Monetaria de Colombia, y en base a una resolución aprobada en octubre del año pasado, se creó el Fondo Financiero Industrial, manejado por el Banco de la República. Su principal función consistirá en proveer de capital a la pequeña y mediana industria manufacturera; aunque también destinará fondos a proyectos industriales mayores. En el período transcurrido desde el inicio de sus actividades hasta el 20 de junio del presente año se han puesto a su consideración 214 solicitudes por un valor de 100.5 millones de pesos colombianos; de éstas, 154 por un monto de 63.3 millones fueron calificadas favorablemente en tanto que 25 proyectos de crédito más por un monto de 12.9 millones fueron rechazados.

La mayor parte de los créditos autorizados se dirigirán a 18 diferentes sectores de la economía; entre los más importantes se cuentan los relacionados con la fabricación de alimentos, productos químicos y, sobre todo, maquinaria.

Una característica notable de estos proyectos de inversión es la referente al empleo, tanto por el número de nuevas plazas que se crearán, como por la baja inversión por persona ocupada. En efecto, el total de los planes aprobados permitirá la absorción directa de 2 300 trabajadores con un promedio de inversión *per capita* de 53 400 pesos colombianos. Esta cifra es bastante aceptable si se compara con el promedio de capital que se emplea en otras actividades, el cual

asciende a 175 000 pesos por obrero en algunas ramas manufactureras colombianas.

## CUBA

### Actividades de promoción comercial

En el reciente viaje que realizó por los países de Europa, Marcelo Fernández Font, ministro de Comercio Exterior de Cuba, ha expresado que su país pronto dejará de ser solamente exportador de azúcar, tabaco y níquel. El objetivo de la delegación comercial cubana es, por una parte, estimular la exportación de cítricos y pescado y, por otra, explorar las posibilidades de colocación de otros rubros no tradicionales, como carne y café.

Entre las razones por las cuales conviene a Cuba la realización de esta gira, está el hecho de que de sus nueve principales compradores y proveedores occidentales, siete son europeos.

En la actualidad, la Unión Soviética absorbe más de la mitad del comercio exterior cubano y la ayuda económica y militar se estima en 450 millones de dólares anuales. Los precios de intercambio se determinan tomando en cuenta la media de las cotizaciones internacionales en el pasado, de acuerdo a una ponderación que es objeto de negociaciones por ambas partes. Salvo en el caso del azúcar —renglón en que Cuba tiene una de las productividades más altas del mundo— los costos de producción no entran en el cálculo de los precios del intercambio.

En 1968, las exportaciones a los nueve principales países occidentales que comercian con Cuba aumentaron en 13%, mientras que las importaciones conservaron el mismo nivel. El déficit comercial con este grupo de países disminuyó de 85 a 70 millones de dólares. Además, con la próxima entrada en vigor del Convenio Internacional del Azúcar, se espera una afluencia extra de 60 millones de dólares, lo que permitirá mejorar enormemente la balanza comercial cubana.

Posteriormente, atendiendo a una invitación hecha por la República Árabe Siria, la misión comercial cubana visitó ese país del 23 al 30 de julio con el propósito de incrementar el intercambio comercial de ambos países.

Como resultado de las conversaciones fue firmado un acuerdo, mediante el

cual los convenios comerciales y de pagos vigentes fueron prorrogados por un período de 5 años: del 6 de enero de 1970 al 6 de enero de 1975.

También se estipuló en el acuerdo que Siria adquirirá en Cuba todos sus requerimientos de azúcar; Cuba, por su parte, importará diversos productos sirios, principalmente algodón. El Gobierno sirio declaró su intención de adherirse al Convenio Internacional del Azúcar.

### Se pone en marcha la zafra de los 10 millones

Ante miles de cortadores de caña, reunidos en el ingenio "Antonio Guiteras", el más grande de Cuba, situado cerca de Puerto Padre, provincia de Oriente, el primer ministro de Cuba, Dr. Fidel Castro, inauguró el pasado 14 de julio los trabajos de la que se ha llamado "zafra de los 10 millones", pues se persigue producir 10 millones de ton de azúcar y 3 millones de ton de mieles, en el ciclo 1969-1970.

En su discurso, explicó el Dr. Castro que el temprano inicio de la zafra obedece a dos razones: la primera es la necesidad de exportar algunas cantidades del dulce antes de que termine 1969, y la segunda es que, debido a la instalación de nuevos equipos en las centrales azucareras, se hace necesario disponer de más tiempo para prueba y ajuste de los mismos. Afirmó que para Cuba lo más decisivo en los años venideros es la mecanización del corte de la caña; aclaró que para el año próximo la zafra no se iniciará tan temprano, pues no habrá compromisos de entrega y, además, se espera una cosecha entre 15 y 20 millones de quintales de arroz, que contribuirá a mejorar la alimentación del pueblo.

## PERU

### Recesión económica en 1968 e indicios de reactivación

El Banco Central de Reserva del Perú publicó a principios de julio su "Reseña Económica y Financiera No. 25", documento en el que se analiza la evolución de los aspectos más importantes de la economía peruana durante 1968.

El producto nacional bruto sólo creció en 1.7%, cifra inferior a la del crecimiento de la población que es ligera-

mente superior a 3%; para el período 1961-1966 el PNB había estado creciendo en 6.1% anual en promedio. En diversos círculos se ha comentado que la disminución del ritmo de crecimiento se debe al proceso de reajuste, consecuencia de la devaluación de septiembre de 1967. El PNB ascendió a 99 124 millones de soles (a precios del 1963) y el producto *per capita* fue de 7 700 soles. (Ver cuadro inserto).

### Producto e ingresos nacionales (millones de soles<sup>1</sup> a precios de 1963)

| Total             | Producto nacional bruto | Variaciones anuales (%) | Ingreso nacional bruto <sup>2</sup> | Variaciones anuales (%) | Población a mediados de año | P N B por habitante (soles) |
|-------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| 1963              | 78 710                  | 3.8                     | 78 710                              | 5.3                     | 11 059.2                    | 7 117                       |
| 1964              | 84 098                  | 6.8                     | 86 741                              | 10.2                    | 11 359.2                    | 7 404                       |
| 1965              | 88 146                  | 4.8                     | 90 272                              | 4.1                     | 11 750.4                    | 7 502                       |
| 1966              | 93 186                  | 5.7                     | 98 069                              | 8.6                     | 12 103.0                    | 7 699                       |
| 1967 <sup>3</sup> | 97 467                  | 4.6                     | 101 551                             | 3.6                     | 12 486.0                    | 7 806                       |
| 1968 <sup>3</sup> | 99 124                  | 1.7                     | 103 252                             | 1.7                     | 12 873.1                    | 7 700                       |

<sup>1</sup> Tipo de cambio=40.30 soles por dólar

<sup>2</sup> Es el producto nacional bruto ajustado en base a la relación de términos de intercambio.

<sup>3</sup> Cifras preliminares.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Otra consecuencia de la devaluación monetaria fue el alza en el costo de la vida. Aunque el Banco Central de Reserva estima que el aumento fue de 9.8%, la Cámara de Comercio de Lima informó (*La Prensa*, Lima, 8 de julio) que, de acuerdo con su Índice, el aumento había sido de 19.1%. El volumen del circulante aumentó en 8.4%; el crédito al sector privado en 15.1%; el crédito al sector público por parte del Banco Central tuvo muy poco aumento, sin embargo los préstamos al Gobierno aumentaron en 1 900 millones de soles para poder cubrir el déficit del presupuesto de 1967.

La demanda interna presentó durante el año una expansión de 14% a precios corrientes; pero en términos reales disminuyó en 5.3% respecto a 1967. La demanda de bienes de consumo bajó en 1.5%; pero lo más significativo es la caída en la inversión bruta interna en 17.5%; en contraste con el 6.1% de aumento en 1967 y con el promedio anual de aumento para el período 1960-1967 que fue de 9.1 por ciento.

La balanza comercial arrojó un fuerte superávit de 193 millones de dólares. Debido a la devaluación, se registró un incremento de 95 millones en las exportaciones y una disminución de 160 millones en las importaciones. En conjunto, la balanza de pagos dejó un superávit de 133 millones de dólares contra un déficit de 155 millones en 1967.

La evolución sectorial de la economía muestra que la construcción fue la actividad que acusó el más fuerte descenso; la disminución de las obras públicas debido a la reducción presupuestaria motivó el decrecimiento de este sector en 14.2 por ciento.

El sector agropecuario creció apenas en 0.1% como consecuencia de la sequía se afectaron principalmente los cultivos

de arroz, papa, caña de azúcar y maíz. Sólo la producción de café logró aumentar en 14.1%. La producción ganadera mantuvo los niveles de años anteriores.

La producción pesquera registró un crecimiento de 3.9% debido a la mayor captura de anchoveta, ya que la extracción de pescado para consumo interno se incrementó en sólo 0.6 por ciento.

La industria manufacturera mostró un crecimiento de 5.1%, cifra menor a la de 1966 que fue de 9.8% y a la de 1967 que fue de 5.7%. Si solamente se hubiera considerado la producción industrial para el consumo interno el crecimiento hubiere sido menor, pues como ya se dijo el sector exportador fue muy dinámico durante 1968.

La producción en los principales rubros de la minería continuó la expansión que tuvo en 1967. La extracción de hierro se incrementó en 11%, contrastando con la baja en 1.6% durante 1967.

### Situación durante el primer semestre de 1969

El Dr. Emilio G. Barreto, presidente del Banco Central de Reserva fue entrevistado por el diario *El Comercio*, de Lima, con motivo de haber terminado el primer semestre de 1969.

Declaró el Dr. Barreto que la economía pasó en 1968 por una etapa de reajuste por lo que se logró corregir el desequilibrio persistente en la balanza de pagos, y en los déficit presupuestarios. Se han elevado considerablemente las reservas del Banco Central, lo que ha permitido atender los pagos por transacciones externas y las obligaciones financieras internacionales. Se han alcanzado en exceso las metas, en cuanto a reservas oficiales, que las autoridades monetarias habían señalado para 1969.

En 1968 y principios de 1969, dijo el Dr. Barreto, se registró una disminución en la demanda interna, como reflejo del proceso devaluatorio de septiembre de 1967. No obstante, el plan inmediato de reactivación de la economía para 1969 permitirá elevar el ritmo de aumento del PNB. Los programas de inversión pública y el de construcción, estimularán estos importantes renglones, los cuales se vieron más dañados durante 1968.

Respecto a los factores que han operado de manera favorable o desfavorable en la economía durante el primer semestre del año, el Dr. Barreto señaló que entre los primeros se pueden contar: la corrección de los déficit fiscales; la acumulación de ahorros para inversiones del sector público, la eliminación del desequilibrio estructural de la balanza de pagos y la acumulación de divisas en el Banco Central. Entre los aspectos desfavorables mencionó las deficiencias en la comercialización de la producción alimenticia, el estancamiento de la producción agropecuaria y el estancamiento en el ramo de la construcción.

Concluyó el Dr. Barreto afirmando que para el segundo semestre de 1969 hay difíciles tareas por realizar: el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, la reactivación de la industria de la construcción y el impulso al programa de industrialización del país.

### **Evolución del conflicto con la IPC (al 30-VI-69)\***

*Se rechaza la apelación de la IPC*

El ministro de Minas de Perú, Jorge Fernández Maldonado, declaró el pasado 8 de julio que había sido rechazada la

apelación hecha por la International Petroleum Company en contra de la deuda de 690 millones de dólares que se le atribuye.

Lo anterior coloca a Perú en una actitud de no indemnizar a esta compañía petrolera expropiada en octubre del año pasado, y también implica el mantenimiento de la exigencia a la IPC para que cubra las cantidades que adeuda por extracción de petróleo en amplias zonas del país sobre las cuales no tenía concesiones válidas.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores peruano, Edgardo Mercado Jarrín, informó el 10 de julio que se esperaba la visita a Perú, en el mes de agosto, del abogado John Irwin, representante personal del presidente Nixon, para reanudar las pláticas sobre la compensación a la IPC. Al día siguiente, fuentes diplomáticas declararon que era de esperarse una nueva posposición de la aplicación de la Enmienda Hickenlooper, ya que era segura la reanudación de las negociaciones sobre la expropiación de la International Petroleum Company.

De otra parte, el 24 de junio aparecieron en el diario *El Comercio*, de Lima, unas declaraciones del general Marco Fernández Baca, presidente de la Empresa Petrolera Fiscal. Manifestó que se han reiniciado los trabajos de exploración, en las zonas más importantes del país, mismos que tenían años de no realizarse, causando gran perjuicio a la industria petrolera; por otra parte, se han perforado con gran éxito, más de 10 pozos en zonas que antes estaban abandonadas por la IPC. El general Fernández Baca también afirmó que la producción de los campos de la Brea y Pariñas, que estaba en descenso continuó en los últimos años, se ha estabilizado y se están realizando esfuerzos por aumentarla. La Empresa Petrolera Fiscal, dijo, está haciendo actualmente aportes económicos al Estado por la misma cantidad que lo hacía la IPC; y en ningún momento esas contribuciones se han visto mermadas desde que la administración que él preside asumió el control de la industria, el 28 de enero del presente año.

Los campos e instalaciones que la EPF tiene bajo su dirección son los siguientes: los Organos, la Brea y Pariñas, las Concesiones Lima, las refinerías de la Pampilla y de Iquitos, el complejo de Talara y los sistemas de comercialización de la IPCAJ (Internacional Petroleum Company bajo Administración Judicial) y de la EPF.

Finalmente, el general Fernández Baca dijo que se están haciendo estudios para ampliar la capacidad de refinación de la Pampilla en un 50%; para mejorar los métodos de producción en Talara, y para construir una nueva refinería en el sur del país.

## **URUGUAY**

### **Acuerdo comercial con Brasil**

Después de 56 días de negociaciones, quedaron concluidas a mediados de junio las discusiones entre las misiones comerciales oficiales de Uruguay y Brasil, celebradas en Brasilia. A lo largo de las pláticas se estudiaron las posibilidades de un incremento sustancial de las exportaciones uruguayas a Brasil.

La misión oficial uruguaya, presidida por el embajador Juan Domingo del Campo, obtuvo la aprobación para la venta de 43 rubros no tradicionales en el comercio exterior. Las negociaciones se realizaron al amparo de la resolución 240 de la ALALC, que autoriza a los países de menor desarrollo relativo a buscar el mejoramiento y ampliación de los tratamientos preferenciales, no extensibles al resto de los países del área, en sus listas especiales. Una vez definidos los aspectos formales del convenio, se anunció que las exportaciones comenzarán a mediados de agosto.

El valor de lo que se espera exportar asciende a más de 11 millones de dólares. Las rebajas sustanciales en los aranceles por parte de Brasil favorecen a 43 productos industriales; entre los más significativos, de acuerdo al valor de las exportaciones previstas, se encuentran: hilos de nylon, oleomargarina, neumáticos, oleostearina, frazadas y mantas de lana con mezcla de algodón, frazadas de lana pura, preparados tensoactivos, hilos de acetato, lapiceros, y cueros curtidos de bovinos.

El jefe de la misión uruguaya declaró posteriormente que el cumplimiento del convenio representa un "desafío" que probará el grado de eficiencia de la industria del país. "Por otra parte —dijo— el Gobierno brasileño tuvo que realizar consultas con los sectores privados y vencer las resistencias de algunos empresarios... a fin de poder implementar en lo técnico, el acuerdo político celebrado con el presidente Pacheco Areco".

\* Véanse notas anteriores de esta serie en la "Sección Latinoamericana" en los números de noviembre de 1968 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1969; así como el amplio ensayo de Richard N. Goodwin, "El conflicto con la IPC: Carta del Perú" aparecido en el número de julio de 1969 de *Comercio Exterior*.